

EL PRESIDENTE CALLES *

Luis L. LEON
Patronato de la Historia de Sonora

PLUTARCO ELÍAS CALLES nació en Guaymas y creció en Hermosillo. Era un muchacho pobre, reconcentrado, de un gran amor propio y muy voluntarioso.

Su verdadera maestra es la vida. Profesor desde muy joven, inquieto y mal pagado, y ambicionando ser alguien, se convierte en endurecido combatiente peleando a brazo partido con la miseria. Se inicia allí la formación del indomable luchador.

Entusiasta partidario de Madero en 1910, al advenimiento del Gobierno de éste, es nombrado Comisario de Agua Prieta. Se revela un inteligente administrador y un gran organizador de la economía municipal. Además, sabe imponer su autoridad y se hace respetar.

Allí se inician su vida política y su carrera militar. Por su inteligencia y tenacidad en el esfuerzo, va conquistando lugares de lucha en la Revolución y puestos en el Gobierno del pueblo. Es Gobernador y Comandante militar de Sonora; posteriormente Gobernador Constitucional del mismo Estado, Secretario de Industria y Comercio del Presidente Carranza, Secretario de la Guerra en el interinato del señor de la Huerta, y Secretario de Gobernación en el Gobierno del General Obregón.

Por ese tiempo, Calles y de la Huerta son grandes amigos personales, firmemente unidos en política. Sin embargo, los intereses políticos encontrados y su distinta posición con relación a la lucha de clases, han empezado a dividirlos insensiblemente.

Calles es el "coco" de los conservadores; no admite componendas, es radical, áspero y amigo leal de las organizaciones

* Conferencia sustentada en la Mesa Redonda de Historia Social Mexicana, el 11 de junio de 1959, en el Instituto Francés de América Latina.

obreras y campesinas. De la Huerta, por el contrario, se ha mostrado, desde su interinato, condescendiente, amable componedor, transigente, y, como todos los moderados, pretende atraerse a la vez a capitalistas y proletarios, a campesinos y hacendados, a liberales y clericales; grave error en un mundo en violenta liquidación, en que precisa definirse.

Los intereses conservadores rechazan a Calles, para enamorar y seducir a de la Huerta. Éste quiebra con Obregón y Calles, acepta su candidatura a la presidencia de la República y se lanza a la rebelión armada. Los rebeldes son derrotados y se fuga de la Huerta al extranjero.

El General Calles vuelve a reanudar su campaña política. Hay entusiasmo por su candidatura entre los obreros y los campesinos, la clase media y los revolucionarios radicales; pero las clases conservadoras, que tanto lo han odiado y temido, y que ya consideran su triunfo inevitable, están desconcertadas y permanecen expectantes.

En su campaña, Calles anticipa los lincamientos de su futuro Gobierno, demostrando conocer los problemas nacionales. Se esboza ya el gobernante preparado, con un gran sentido de responsabilidad. El agitador de Sonora se va perdiendo en las brumas del pasado, y va surgiendo la figura del estadista. Es radical, pero no soñador. Es realista, piensa detenidamente las cosas y medita para tomar una resolución; pero una vez ésta tomada, nada le impide realizarla. Ciertamente es revolucionario, obrerista radical y agrarista decidido; pero cuando le habla al pueblo de sus derechos, también le recuerda sus obligaciones; y cuando ataca a las clases privilegiadas, capitalistas, industriales, hacendados, por sus egoísmos y por sus abusos, sabe detenerse en el límite en que la ley le obliga a respetarles sus intereses.

TOMA POSESIÓN de la presidencia de la República el 1º de diciembre de 1924.

Su primera preocupación la constituyen las finanzas gubernamentales, porque siempre creyó que la base para desarrollar con éxito un programa de Gobierno está en la solidez de la economía en que éste descansa.

A pesar de los laudables esfuerzos del Gobierno del General Obregón, que en los últimos meses de 1924 apenas se reponía del impacto de la rebelión "delahuertista", Calles recibió la hacienda pública con un déficit acumulado de poco más de cuarenta millones de pesos, con el servicio de la deuda exterior suspendido, con adeudos internos por sueldos y gastos, y con un crédito muy precario, por haberse dispuesto, sin conocimiento del General Obregón, de los dineros destinados al servicio de la deuda y haber girado sin fondos sobre Nueva York.

El General Calles se dedicó, desde luego, a la tarea de rehabilitar la hacienda pública, recurriendo a drásticos procedimientos de economía; recortó el personal supernumerario y el no indispensable, y controló los gastos para evitar filtraciones y despilfarros. Pronto se dejó sentir el benéfico efecto del orden en las finanzas públicas, pues ya en 1925, primer año de su administración, se registró un superávit, dado que de un ingreso de trescientos treinta y seis millones de pesos sólo se gastaron apeándose estrictamente al presupuesto de egresos, doscientos noventa y un millones de pesos; en 1926 los ingresos fueron de trescientos quince millones de pesos y los egresos de trescientos cuatro millones de pesos, incluyéndose sesenta y tres millones de pesos para pago de la deuda pública; en 1927 los egresos pasaron de trescientos millones de pesos, pues además de la deuda pública, se dedicaron veinte millones de pesos para obras de irrigación y diez millones de pesos para caminos; gastos que siguen en 1928, a pesar de que bajaron sensiblemente los ingresos por la guerra civil en el Bajío y la inquietud electoral.

La confianza y el crédito se recuperaron, y así pudo el gobierno, disponiendo de excedentes, reanudar el pago de la deuda exterior, liquidar adeudos atrasados, incluyendo los créditos de los antiguos bancos de emisión, y cubrir puntualmente las obligaciones del presupuesto. Alcanzó, también, para hacer inversiones, establecer servicios y ejecutar obras públicas que el desarrollo del país exigía.

El 19 de septiembre de 1925, a los nueve meses de la administración de Calles, se inauguró el Banco de México, banco

central y único de emisión, con un capital de cien millones de pesos, de los que se exhibieron, desde luego, poco más de cincuenta y siete millones y que desde entonces ha sido la base para el control y apoyo de las instituciones de crédito, para las cuales se dictó una nueva Ley Reglamentaria y se les sujetó a la vigilancia de la Comisión Bancaria.

Para procurar el desarrollo agrícola del país se crearon el Banco Nacional de Crédito Agrícola y los bancos ejidales regionales, estos últimos con la intención de combatir la creciente centralización de los servicios.

Se destinaron fuertes partidas del presupuesto a la construcción de obras públicas y, sobre todo, de carreteras nacionales, programa de comunicaciones modernas que inició el General Calles, y que con su desarrollo posterior va provocando el progreso económico y cultural del país.

Desarrolló, también, lo que llamaba "El Plan Agrario Integral". Para él no bastaba con entregar las tierras a los campesinos, sino que era necesario procurarles elementos de trabajo, implementos, semillas y financiamiento; así como mejorar su atrasada técnica y ampliar la experimentación agrícola, para ir fomentando la agricultura sobre bases científicas.

Sustentaba la opinión de que el progreso del campesino y su mejoramiento deben fundarse en la productividad de su trabajo como agricultor, y para aumentar esa productividad debe el Gobierno darle todo su apoyo técnico y crediticio. Nunca creyó en el agrarismo demagógico que pretende hacer la felicidad de los campesinos con dádivas, subsidios y condonaciones de adeudos, sin exigirles trabajo ni responsabilidad.

Dentro de ese programa de agrarismo constructivo, en cuatro años creó mil quinientos cuarenta ejidos, favoreciendo a trescientos tres mil campesinos al dotarlos con dos millones novecientos ochenta y siete mil hectáreas. Y como ésto lo hizo dentro del orden, sin agitación, dándole garantía y apoyo a la pequeña propiedad, consiguió el progreso agrícola y notable aumento de la producción.

Para asegurar al campesino en la posesión de la tierra y

defenderlo de la embestida de líderes y caciques, dictó la Ley del Patrimonio Familiar Ejidal. Al propio tiempo, reorganizó los servicios agronómicos y la experimentación agrícola, y fundó la Defensa Agrícola, para combatir las plagas. Para elevar la cultura de las masas rurales y preparar a los hijos de los campesinos en las nuevas técnicas, creó las Escuelas Centrales Agrícolas.

Calles se enfrentó al problema de la irrigación con su decisión peculiar. Comprendió que estando en vigor las leyes agrarias y no pudiendo especularse ya con el incremento del valor de los terrenos irrigados, la construcción de obras hidráulicas no era una inversión atrayente para el capital privado, y por eso decidió que las construyera el Estado.

En 1926 se expidió la ley que declaraba de utilidad pública la construcción de las obras de riego y que creaba la Comisión Nacional de Irrigación, como organismo dedicado a esta gran labor. Construyó las primeras presas y canales, iniciando así la política hidráulica, que tantos beneficios ha traído al país.

El régimen del General Calles apoyó la organización de los trabajadores en la lucha por su mejoramiento, concediéndole una gran fuerza social y política. Respaldó especialmente a la Confederación Regional Obrera Mexicana, designando al dirigente de esa organización, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y entregando otros puestos de su Gobierno a otros líderes obreros. A pesar de esa entrega de la Secretaría, se alentó el desarrollo industrial, porque el Gobierno del General Calles, consciente de su responsabilidad, les hizo justicia a los obreros, pero también les exigió el cumplimiento de sus deberes como trabajadores, otorgándoles a las empresas la protección y las garantías que les conceden las leyes. El General Calles tuvo siempre la convicción de que una reforma social, por radical que sea, una vez destruidas las fuerzas conservadoras que a ella se oponen, debe realizarse dentro del orden legal establecido, pues la anarquía sólo acarrea desgaste innecesario de riquezas, crisis en la producción, y, al final, desprestigio para la causa reformista, máxime si se emplean procedimientos violentos que hieran los inte-

reses y los sentimientos de la colectividad. Por eso nunca fue partidario de huelgas locas, ni de paros ilegales, ni menos de agitaciones demagógicas y actos de violencia; al contrario, siempre combatió esas tácticas.

El General Calles fue un gran defensor del poder civil, tal como lo establece la Constitución, y luchó siempre por fortalecer ese poder, impidiendo el menoscabo de su autoridad, para que fuera respetado y obedecido.

Esta actitud y la enérgica acción reformista de su Gobierno, que hirió muy fuertes intereses creados, tenía que desatar en su contra oposiciones y rebeldías.

En México las fuerzas tradicionales que han luchado por subordinar la potestad civil a sus intereses, han sido el militarismo y el clericalismo, en lo interior; del extranjero nos han venido las fuerzas imperialistas. Calles tuvo que sostener duras y continuas luchas contra todas esas fuerzas.

En la rebelión "delahuertista" había defecionado más de la mitad del ejército; por tanto se imponía la reorganización del Instituto Armado.

El ejército popular surgió en medio de luchas sangrientas y anárquicas, poco propicias para el orden y la disciplina. Formaron en un principio conglomerados de gente armada que seguía a sus jefes; cuando éstos vencieron, muchos de ellos llegaron a considerarse dueños de las fuerzas a sus órdenes, amos del territorio controlado y factores en la política regional y nacional.

Por eso hablaban de "mi gente". Se oponían a que se movilizaran sus fuerzas o los jefes y oficiales que en ellas militaban. Era muy débil la autoridad que podía ejercer el Gobierno Federal.

Calles se enfrentó al problema. Redujo drásticamente el presupuesto de guerra e impuso organización y disciplina sobre aquellos soldados heroicos. Fue así como sentó las bases del actual ejército de la República.

Algunos jefes, amargados por estas medidas y resentidos por el reajuste en los gastos, fueron a una aventura con Gómez y Serrano y, posteriormente, muchos de ellos, a la última defeción en la aventura "renovadora", que cerró esa era triste

de cuarteladas; y ojalá sea para siempre. Desde entonces el Ejército ha quedado sometido al poder civil, constituyéndose defensor de la Patria, sostén de las instituciones, garantía del orden interno, y legítimo orgullo del pueblo.

Otra gran lucha interior se vio obligado a sostener el Gobierno del General Calles en contra de la fuerza secular del clero católico rebelde. El Presidente Calles no hacía campaña contra ningún elemento clerical, ni atacaba a grupo religioso alguno, cuando fue públicamente provocado, hasta ver comprometidas la dignidad y la respetabilidad de su Gobierno.

En enero de 1926 un periódico publicaba la protesta que en 1917 formularon, desde el extranjero, los preladados mexicanos en rebeldía contra nuestra Constitución. Todavía el Gobierno quiso ignorar esa actitud, creyendo que era un incidente de luchas pasadas; pero a principios de febrero del mismo año, el señor Doctor José Mora y del Río, Arzobispo de México, publicó en el mismo periódico unas declaraciones que textualmente dicen:

La protesta que los preladados mexicanos formulamos contra la Constitución de 1917 se mantiene firme. No ha sido modificada sino robustecida, porque deriva de la doctrina de la Iglesia. La información que publicó *El Universal*, de fecha 7 de enero, en el sentido de que se emprenderá una campaña contra las leyes injustas y contrarias al derecho natural, es perfectamente cierta. El Episcopado, Clero y católicos, no reconocemos y combatiremos los artículos 3º, 5º, 27 y 130 de la Constitución vigente.

Ante este reto público, el Gobierno del General Calles se vio obligado a contestar con la reglamentación del artículo 130, exigiendo el registro de los sacerdotes para ejercer su ministerio y el inventario de los bienes de propiedad nacional, dedicados al culto, ya que los templos son propiedad de la Nación y los sacerdotes los encargados de administrarlos.

Los dirigentes de la conspiración acordaron que los sacerdotes abandonaran los templos y sus funciones religiosas para enardecer a los católicos y lanzarlos a una "guerra santa", en contra del Gobierno, mientras que la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, agitando al pueblo, acordó un

boicot económico para herir y agotar los recursos de la Administración.

El boicot fracasó y los templos quedaron abandonados por voluntad del clero y no de Calles. Los rebeldes a la Constitución y a la autoridad legítima, terminaron por organizar partidas para combatir con las armas a las fuerzas del Gobierno.

Como todas las guerras civiles mexicanas, la lucha fué sangrienta. Al final triunfó el Gobierno, imponiéndose el respeto y acatamiento a la autoridad civil, y los rebeldes hubieron de someterse, pactando con la administración que siguió a la de Calles. Desde entonces no han cesado de hacer campaña contra el hombre que los sometió, figura nacional forjada en el molde de los hombres de la Reforma, que impuso la obediencia a la Constitución, a sabiendas de que se conquistaba el odio de un poder secular que lo perseguiría implacablemente hasta después de muerto, como lo ha hecho con la figura de Juárez.

La Revolución había planteado el problema de la nacionalización del petróleo; Calles heredó esa guerra de sus antecesores, y dio la batalla, hasta que el triunfo se obtuvo con la expedición de la Ley del Petróleo y el sometimiento de las compañías a la ley.

Muy grave fue la intriga petrolera, y tan peligrosa que pudo llevarnos a una tragedia nacional.

El embajador Sheffield de los Estados Unidos era un agente embozado de las compañías petroleras. Intrigaba desde México y mal informaba a su Gobierno denigrando al nuestro. Sostenía correspondencia con Kellog, Secretario de Estado, y estuvo a punto de desatar la intervención, trabajando por el desembarco de fuerzas norteamericanas en Tampico.

El General Calles se dio cuenta de las maniobras de Sheffield, y pudo organizar un servicio de "contraespionaje" que le permitió obtener copias fotostáticas de cerca de 600 piezas de correspondencia oficial y privada del embajador y su grupo, que exhibían con claridad meridiana aquella criminal intriga.

El Presidente Calles tomó el legajo de esa comprometedorra correspondencia, y se lo envió confidencialmente al señor Coolidge, Presidente de los Estados Unidos, apelando a su rectitud y patriotismo. Coolidge, hombre recto, agradeció la sincera y valiente actitud del Presidente Calles, y rápidamente resolvió el problema. Retiró a Sheffield y mandó, animado de un espíritu de amistad, al embajador Morrow, quien de hecho inició, desde entonces, la política que después llamó Roosevelt del "buen vecino". Así se salvó la dignidad nacional y se inició una nueva era de la diplomacia México-americana, que ha sido benéfica para nuestro país.

Calles pudo dar un escándalo internacional publicando esa correspondencia, para cubrirse con la gloria olopelesca del patrioter. Pero Calles no era ni vanidoso, ni demagogo; era estadista, y, sobre todo, mexicano, por eso supo ganar esa batalla silenciosamente, pensando sólo en el bien de México.

Muy temprano, en 1926, empiezan los inquietos a plantear el problema de la sucesión presidencial. Grandes corrientes de opinión desean elegir una vez más al General Obregón como sucesor del General Calles, para aprovechar en favor de la Nación su fuerza política y su preparación de estadista. Naturalmente surge la oposición de los militares descontentos que aspiran a la Presidencia y de los intereses conservadores, principalmente clericales, que no se conforman con la derrota, y que ven en Obregón otro freno para sus ambiciones de dominación en el futuro. Los generales Serrano y Gómez se rebelan, son derrotados y castigados por las fuerzas del Gobierno. El General Obregón triunfa en las elecciones, pero un grupo de fanáticos decide eliminarlo, recurriendo al asesinato político, y se le da muerte al Presidente electo, en julio de 1928.

La Nación se conmueve ante tan negro e injustificado crimen, y un grupo de políticos inquietos, que soñaron llegar al Poder bajo la protección del General Obregón, excita las ambiciones de algunos jefes del ejército, induciéndolos a la defección.

Calles se da cuenta de esa situación y a ella se enfrenta con decisión y patriotismo. Trata de evitar la escisión en el ejér-

cito, y para lograrlo, convoca a todos los jefes militares y los excita a la unificación por patriotismo. Y sobre el volcán de los intereses y las pasiones políticas que chocan, lanza su famoso mensaje del 1º de septiembre de 1928.

MUERTO EL GENERAL OBREGÓN, un gran caudillo del ejército y de las grandes masas proletarias, ya no se puede resolver el problema político del país por la grandeza de un hombre.

El pueblo debe buscar la solución en el funcionamiento de sus instituciones democráticas.

Su mensaje es una invitación para que los ciudadanos se organicen en partidos políticos de acuerdo con sus ideas y sus intereses, y diriman sus diferencias en el terreno democrático, usando las armas que les da la ley, para cerrar en definitiva el período de la violencia.

Para alejar la resolución de los problemas políticos del campo de la violencia, el Ejército debe abstenerse de intervenir en esos asuntos. Y al plantearse en el terreno democrático las cuestiones electorales, los revolucionarios, lo mismo civiles que militares, deberían discutirlos y defender sus puntos de vista en el seno de un partido político. Por eso Calles invitó a la unificación a las fuerzas revolucionarias para formar un partido político con programa definido, de principios y de acción permanente, que permitiera resolver los problemas de la política nacional en el terreno de la democracia.

Posteriormente al término de su período presidencial, Calles logró la organización de la mayoría de los revolucionarios en un partido político, el Partido Nacional Revolucionario, que con todos sus defectos, fallas y deficiencias, ha venido siendo, a través de sus transformaciones, el mecanismo usado para expresar la voluntad de las fuerzas revolucionarias de México.

Ciertamente no logró en aquella ocasión el General Calles volver al redil a las ovejas que ya estaban descarriadas, pues antes de organizarse ese Partido, el ejército ya se había dividido y las ambiciones de algunos jefes llevaron una parte de sus fuerzas a la defección. Fue la última convulsión mili-

tarista. El General Calles terminó con la violencia, pues al organizarse y actuar el partido político de la Revolución, se ha podido unificar a los distintos grupos, clases e intereses de la República, de tendencia progresista, terminando con la anarquía que existió anteriormente. Tan se terminó con el militarismo, que fue posible la designación de presidentes civiles.

Al pueblo de México le corresponde organizarse en partidos políticos que diriman sus contiendas dentro de los ordenamientos de la ley, para evitar que en el futuro vuelva la fuerza armada a pretender resolver los problemas del país, imponiéndole sus mandatarios.

El General Calles puso las bases de un Gobierno firme y estable, organizando las fuerzas anárquicas que surgieron de la violencia revolucionaria. Fue un gran gobernante. Fomentó la educación pública, se esforzó por la salud del pueblo y manejó las relaciones de México con los países extranjeros con toda dignidad, defendiendo siempre la independencia y soberanía de nuestro país. Fue el estadista de la Revolución.

Si se investiga con ánimo sereno y justiciero la organización y el funcionamiento del Gobierno actual de México, se verá que sus raíces arrancan del movimiento revolucionario y de la acción de las diversas Administraciones revolucionarias, de Carranza para acá; pero es indudable que quien puso en orden esas fuerzas, las controló, las organizó y puso en marcha, para que se iniciara la evolución del nuevo Estado mexicano, fue el Presidente Calles.

Usó de la violencia, ciertamente, para acabar con la violencia, y se jugó la vida, su nombre y su prestigio, muchas veces, para que ahora el pueblo mexicano, ese pueblo que él amó tanto, pueda disfrutar de tranquilidad y se beneficie en el seno de una paz orgánica.

Cuando las trompetas de la política convocan a la lucha electoral, corren los ciudadanos interesados al mitin, buscan el apoyo de obreros y campesinos, a veces intrigan con los influyentes; pero ya no acuden a los cuarteles a buscar pretorianos que los impongan por la fuerza de las armas, porque

allí sólo encontrarían soldados, soldados de la República, conscientes de su deber y de su misión.

El índice severo del Presidente Calles, les muestra a los aspirantes, cerradas las puertas del cuartel, y les indica el camino de la ley para llegar al poder. Paso a paso, trabajosamente, nos vamos encaminando a la realización del régimen institucional que soñara para su Patria, Plutarco Elías Calles.

N O T A

Por necesidad de abreviar el estudio se tuvieron que eliminar algunas cuartillas.

Entre otras cosas se decía:

“Durante la Administración de Calles se creó el Departamento Técnico Fiscal, que inicia, desde luego, una profunda reforma al sistema de imposición. La reforma tiene por objeto combatir la anarquía fiscal y buscar la productividad máxima de los impuestos, así como que éstos sean repartidos con mayor equidad, gravando más directamente a las clases privilegiadas que haciéndolo pesar, indirectamente, sobre las masas populares, económicamente débiles. Se inicia así el Impuesto sobre la Renta.”

También expidió la Ley de Pensiones del Retiro Civil.